



EMBAJADA DE MÉXICO

Buenos Aires, 15 de junio de 2017

Senador Pablo Escudero Morales  
Presidente de la Comisión Permanente  
H. Congreso de la Unión  
Presente.

Estimado Senador Escudero Morales,

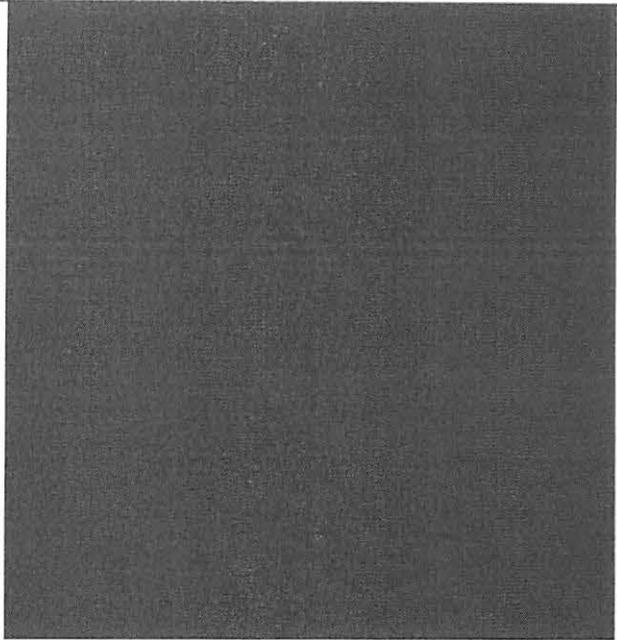
Por medio de la presente, con el interés de haber alcanzado el mejor desempeño de la Representación otorgada y, con la convicción de ser congruente con la confianza que el Honorable Senado de la República depositó en mí al ratificar el nombramiento que me confirió el C. Presidente Enrique Peña Nieto como Embajador de México en Argentina el 3 de diciembre de 2013, me permito entregarle el "Informe de Gestión: Enero 2014 – Junio 2017" con el fin de dar a conocer las acciones emprendidas por esta Representación, gracias a las cuales permitieron incrementar el marco jurídico de 49 a 73 acuerdos bilaterales vigentes.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Muy atentamente,

Dr. Fernando Jorge Castro Trenti  
Embajador

RECIBIDO  
2017 JUN 21 AM 11 37  
CAMARA DE SENADORES  
SECRETARIA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
005673



# INFORME DE GESTIÓN

Enero 2014 – Junio 2017

**SRE**

EMBAJADA DE MÉXICO  
EN ARGENTINA



## ÍNDICE

<b>1. Relación Bilateral México – Argentina</b>	<b>2</b>
1.1 La política exterior de Argentina y su impacto en la relación con México	3
<b>2. Diálogo Político</b>	<b>4</b>
2.1 Reactivación de mecanismos existentes y activación de nuevos	4
2.2 Mayor acercamiento en foros multilaterales	7
<b>3. Ampliación Del Marco Jurídico</b>	<b>10</b>
<b>4. Promoción Económica, Comercial Y De Inversión</b>	<b>12</b>
4.1 Promoción de la imagen de México	15
<b>5. Asuntos Culturales Y Educativos – Cooperación Técnica Y Científica</b>	<b>16</b>
5.1 Cooperación educativa y cultural	16
5.2 Cooperación técnica y científica	20
<b>6. Asuntos Consulares Y Protección</b>	<b>22</b>

## **1. RELACIÓN BILATERAL MÉXICO – ARGENTINA**

En sintonía con el mandato del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, cuyo enfoque destaca la extensión de la cooperación y el diálogo con los países de América Latina y El Caribe, la Embajada, desde que asumió el Dr. Fernando J. Castro Trenti, el 26 de enero de 2014, mantuvo a lo largo de estos años iniciativas y acciones encaminadas a cumplir los objetivos para profundizar la asociación estratégica con Argentina, y hacerla duradera aprovechando y potenciando las numerosas oportunidades y coincidencias entre ambos países.

El legado que dejó el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner fue el de una economía en recesión, derivada de la aplicación de políticas comerciales restrictivas, la devaluación del peso, la alta inflación y escasas reservas internacionales, junto con el incremento de la pobreza. Los principales organismos financieros internacionales manifestaron preocupación por el estado de la economía argentina. No obstante, el complicado panorama para las operaciones económicas en Argentina, los inversores mexicanos continuaron valorando al país sudamericano como un mercado ideal para establecer sus líneas de producción en el mercado local y, también, para la exportación.

La asunción de Mauricio Macri a la Presidencia de la República Argentina el 10 de diciembre de 2015, marcó el comienzo de una etapa de aproximación de Argentina hacia México, ya que el nuevo Gobierno ha buscado rápidamente relanzar relaciones con potencias estratégicas, como México, manifestando su interés y petición de firmar un tratado de libre comercio.

Las relaciones entre Argentina y México se estrecharon durante los últimos años, una clara muestra de ello es que, desde el 2014 hasta la fecha, el marco jurídico bilateral se incrementó de 49 a 73 acuerdos bilaterales vigentes. El actual Gobierno ha permitido una mayor apertura y diálogo entre ambos países en la búsqueda de puntos de coincidencia al más alto nivel.

En el encuentro que sostuvieron el Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Mauricio Macri en el marco del Foro Económico Mundial (enero 2016), en Davos, Suiza, acordaron impulsar un fuerte relanzamiento de la relación bilateral y coordinar esfuerzos de participación en foros internacionales. Además, expresaron su interés por fortalecer los intercambios económicos y comerciales.

La relación bilateral se vio marcada por la Visita de Estado que realizó el Presidente Peña Nieto a Argentina el 29 de julio, ocasión en la que se concluyeron negociaciones de instrumentos de cooperación bilateral en materia de pesca y acuicultura; cooperación vitivinícola; colaboración fitosanitaria; apoyo en ciencia y tecnología; y turismo, se intercambiaron condecoraciones recíprocas, participaron en un foro de negocios binacional, entre otras actividades.

Actualmente, la relación entre México y Argentina pasa por un excelente momento y mantiene prospectos positivos: ambos países son importantes aliados en el escenario internacional y regional, y como socios estratégicos han identificado sus ventajas competitivas y las oportunidades para potenciar su desarrollo y crecimiento nacional.

Existen importantes áreas de oportunidad para la colaboración mutua en temas como el comercio, el combate al narcotráfico, la salvaguarda del estado de derecho, el desarrollo sustentable, la integración regional, entre otros. Además, hay voluntad e interés de ambos lados por utilizar y potencializar su colaboración al mayor nivel.

Durante el periodo 2014-2017 se registraron visitas de poco más de 100 funcionarios y personalidades de alto nivel de los diferentes órdenes de gobierno, a quienes se les brindó apoyo y acompañamiento. En este sentido, más de 70 legisladores mexicanos visitaron Argentina, se tuvo, también, la visita del Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal; del Ex Subsecretario de Comercio Exterior, Francisco de Rosenzweig Mendialdua; del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa; del Secretario del Trabajo y Previsión Social, Lic. Alfonso Navarrete Prida; del Gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú; del Ex Presidente Vicente Fox; del Secretario de SAGARPA, José Eduardo Calzada Rovirosa; del Comisionado Nacional de Seguridad de México, Renato Sales Heredia; de la Comisionada Nacional de Vivienda Paloma Silva de Anzorena; del General de Brigadier Diplomado Estado Mayor, Juan José Gómez Ruiz; del Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid; del Secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray Caso; del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza; de la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Embajadora Socorro Flores Liera; del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa; del Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Juan Carlos Baker Pineda; entre otros.

### 1.1 La política exterior de Argentina y su impacto en la relación con México

Durante la mayor parte del Gobierno anterior, Argentina mantuvo su alineamiento con China y Rusia, y en materia regional privilegió el MERCOSUR, en tanto que mantuvo el distanciamiento con los Estados Unidos y otros actores y bloques regionales.

El Presidente Macri dio un giro a la política exterior de Argentina para reinsertarla al mundo, estrechando lazos con los países de América Latina, Asia, Europa, América del Norte. Asimismo, realizó acciones estratégicas para fortalecer la relación con Brasil, China y Rusia.

El Gobierno argentino realiza continuas acciones para avanzar con los acuerdos entre el MERCOSUR y la Unión Europea, así como con la Alianza del Pacífico, aprovechando que Argentina ocupa la Presidencia PRO Témpore del MERCOSUR hasta mediados de 2017. El impulso que ha

dado Argentina para lograr la integración regional ha sido de los más altos en los últimos años, sin embargo, el avance respecto al libre comercio está en el horizonte.

A partir del relanzamiento de la relación bilateral, Argentina y México han profundizado los acuerdos ya existentes y el apoyo mutuo en asuntos políticos, cooperación técnica y científica, economía, derechos humanos, operaciones para el mantenimiento de la paz, desarme nuclear, narcotráfico, temas ambientales, igualdad de género, entre otros. Argentina ve a México como un socio y aliado en quien puede confiar (aprovechando la coyuntura que vive México con los Estados Unidos), y con quien puede apoyarse para fortalecer la integración con la Alianza del Pacífico.

## 2. DIÁLOGO POLÍTICO

Los Gobiernos de México y Argentina han logrado construir una relación positiva del más alto nivel y calidad, tanto en proyectos bilaterales como en esfuerzos de carácter regional y multilateral. Durante el 2016 y 2017, ambos países han logrado avanzar en la consolidación de una asociación privilegiada a través de la profundización de los vínculos económicos e integración regional.

El objetivo del diálogo político tiene su mayor y principal sustento en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en el cual se destaca la importancia de ampliar la presencia de México en el mundo; de manera específica se plantea como tarea fundamental “consolidar la posición de México como un actor regional relevante, mediante la profundización de los procesos de integración en marcha y la ampliación del diálogo y la cooperación con los países de América Latina y el Caribe”.

En este sentido, la Embajada de México en Argentina trabajó arduamente para lograr los objetivos contenidos en el PND, llevando a cabo las siguientes actividades:

### 2.1 Reactivación de mecanismos existentes y activación de nuevos

- *Acuerdo de Asociación Estratégica entre México y Argentina (AAE)*: sustenta la relación entre México y Argentina, del cual se derivan diversos mecanismos que la rigen. Se impulsó la realización de las reuniones que se encontraban pendientes:
  - **I Reunión Interparlamentaria México–Argentina**: se realizó el 11 y 12 de agosto de 2014, en la Ciudad de México. Se convino fortalecer los vínculos políticos, económicos, sociales, culturales y de cooperación bilateral, e instalar un secretariado permanente que dé seguimiento a los acuerdos. Esta primera reunión constituyó un avance significativo en sí misma para los dos países, por lo cual acordaron realizar encuentros virtuales, a través de las redes tecnológicas, a fin de consolidar el diálogo y lograr contacto más cercano y permanente.

- **II Reunión Interparlamentaria México–Argentina:** se realizó el 4 y 5 de mayo de 2015 en Buenos Aires, la cual significó el fortalecimiento de las relaciones entre los Poderes Legislativos de ambos países en la búsqueda de coincidencias en asuntos de interés común. Se dialogó sobre el apoyo de México en el tema Malvinas, la reestructuración de la deuda soberana de Argentina, los Derechos Humanos, y la reciente firma del protocolo adicional del ACE 55, entre otros.
- **IV Reunión del Consejo de Asociación Estratégica:** Es el principal mecanismo de diálogo entre México y Argentina. Está compuesto por las Comisiones de Cooperación, Asuntos Políticos y Asuntos Económicos, Comerciales y de Inversión. La IV reunión del CAAE fue presidida por las Cancilleres de los dos países. Se realizó el 29 de julio de 2016 en Buenos Aires, en el marco de la Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto.
- **IV Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos:** El 7 de julio de 2016, la Subsecretaria Socorro Flores Liera y el Vicecanciller Carlos Foradori presidieron la reunión en la modalidad de videoconferencia.
- **IV Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales y de Inversión:** El 28 de julio de 2016, la reunión estuvo presidida por la Embajadora María Cristina Boldorini, Secretaria de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y por el Lic. Francisco De Rosenzweig, Subsecretario de Comercio Exterior. Se acordaron los “Parámetros para la Ampliación y Profundización del Acuerdo Comercial entre México y Argentina”, documento que se firmó el 29 de julio de 2016 en presencia de los Presidentes Enrique Peña Nieto y Mauricio Macri.
- **IV Reunión de la Comisión de Cooperación:** el 27 de julio de 2016, la reunión estuvo presidida por la Dra. Martha Navarro Albo, Directora General de Cooperación Técnica y Científica de AMEXCID. Durante la reunión se aceptó la propuesta mexicana de informe que sintetiza los resultados de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural y de la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica. El informe de se presentó a las Cancilleres Ruiz Massieu y Malcorra el día 29 de julio, en el marco de la IV Reunión del Consejo de Asociación Estratégica México-Argentina.
- **VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-Argentina:** EL 25 de julio de 2016, la reunión estuvo presidida por la Dra. Martha Navarro Albo, Directora General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y por la Lic. Ana Ciuti, Directora General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina. Se realizó la evaluación del Programa de Cooperación 2014-2016, en el cual se ejecutaron 15 proyectos diversificados en las áreas de Agricultura y Seguridad Alimentaria; Desarrollo Industrial; Gestión Pública; Medio Ambiente y Salud. Durante la misma se aprobó la programación 2016-2018 que consta de 14 proyectos en los siguientes ejes temáticos: Agroindustria, Seguridad y Lucha contra el Narcotráfico, Salud, Medio Ambiente y Ciencia

- Tecnología. Se acordó, además, llevar adelante un proyecto de cooperación triangular y desarrollar de manera conjunta una metodología para la evaluación del programa.
- **III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural México-Argentina:** El 26 de julio de 2016, la reunión estuvo presidida por la Dra. Martha Navarro Albo, Directora General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y por el Embajador Mauricio Wajnrot, Representante Especial para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina. Se definieron las áreas estratégicas para las carteras de proyectos: formación de recursos humanos, fortalecimiento institucional, desarrollo de capacidades, Innovación, protección del patrimonio cultural, evaluación educativa e intercambio académico.
  - **IV Reunión de la Comisión Mixta para la Lucha contra el Abuso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas:** La última reunión se celebró en México, los días 27 y 28 de abril de 2011. El 31 de octubre y el 1 de noviembre de 2016, se participó en la Reunión en la modalidad de Videoconferencia en la Cancillería Argentina, donde se trataron los temas relacionados con la reducción de la demanda en las oficinas de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR). Asimismo, se trataron los temas de reducción de la oferta y control de precursores químicos.
  - **I Ronda de Negociación para la Ampliación y Profundización del ACE 6 entre México y Argentina:** La reunión se realizó el 14 y 15 de noviembre de 2016, en la Ciudad de México, y estuvo presidida por el Subsecretario de Comercio de la Secretaría de Economía, Juan Carlos Baker; la Secretaria de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Emb. María Cristina Boldorini; el Secretario de Comercio del Ministerio de Producción, Miguel Braun; y la Secretaria de Mercados Agroindustriales del Ministerio de Agroindustria, Marisa Bircher. Se estableció que las negociaciones abarcarán la ampliación y profundización de las preferencias arancelarias actualmente otorgadas, la incorporación de nuevas mercancías y las siguientes disciplinas: Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Facilitación del Comercio, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Remedios y Salvaguardias, Política de Competencia, Mejora Regulatoria, Compras Públicas, Propiedad Intelectual, Servicios, Inversión y Aspectos Institucionales.
  - **III Foro de Reflexión:** Mecanismo creado en 2004, forma parte integral del AAE. Privilegia la participación y el diálogo con la sociedad civil, de cuyos resultados se nutre la estrategia orientada a dinamizar la relación bilateral. Derivado de la reunión entre las Cancilleres Claudia Ruiz Massieu y Susana Malcorra, el 25 de mayo de 2016, quedó el compromiso que el III Foro de Reflexión se realizará en 2017.

- **III Reunión Interparlamentaria México–Argentina:** se realizó el 3 y 4 de abril de 2017, en la Ciudad de México, bajo los ejes temáticos de cooperación política, cooperación económica, y cooperación educativa y cultural.
- **II Ronda de Negociación para la Ampliación y Profundización del ACE 6 entre México y Argentina:** La reunión del 17 al 20 de abril de 2017, en Buenos Aires, y estuvo presidida por el Subsecretario de Comercio de la Secretaría de Economía, Juan Carlos Baker; el Vicecanciller del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Pedro Raúl Villagra; el Secretario de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Horacio Reyser; y el Secretario de Comercio del Ministerio de Producción, Miguel Braun. Se intercambiaron propuestas de texto para cada una de las disciplinas en negociación, incluidas las disciplinas de nueva generación las cuales fortalecerán el marco jurídico que rige la relación comercial: acceso a mercado, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, remedios comerciales y salvaguardias, compras públicas, servicios, comercio electrónico, inversiones, propiedad intelectual, facilitación del comercio, mejora regulatoria, política de competencia y aspectos institucionales y solución de controversias. El objetivo es brindar transparencia a los procesos de comercio exterior e incrementar los flujos bilaterales de comercio e inversión. Ambas delegaciones acordaron que la próxima reunión se llevará a cabo en la Ciudad de México en julio próximo.

Para el 2017 no se tiene algún acuerdo con las autoridades argentinas sobre la realización de reuniones de los mecanismos que rigen el Acuerdo de Asociación Estratégica, sin embargo, la Embajada continúa trabajando por la continuidad de las reuniones de los mecanismos integrantes del Acuerdo.

Asimismo, la Embajada trabajó intensamente instrumentando diversos eventos con distintas organizaciones de la Sociedad Civil, la Cancillería y el Senado de Argentina referentes a la eliminación de la violencia contra las mujeres y promover la equidad de Género.

## 2.2 Mayor acercamiento en foros multilaterales

Se llevaron a cabo reuniones de esta Embajada con autoridades argentinas buscando consensos en diversos temas y se realizaron diversos esfuerzos por lograr el apoyo de Argentina a las iniciativas mexicanas en organismos, foros, mecanismos multilaterales y candidaturas. Se logró obtener el apoyo argentino en varias de ellas, sin embargo, es necesario buscar un mayor acercamiento y espacios de diálogo de alto nivel, así como buscar consensos y posicionamientos conjuntos en foros internacionales.

Por otra parte, se buscó permanentemente el acercamiento y la coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en foros internacionales, con miras a conseguir el apoyo de este país

a las propuestas de intercambio de votos y solicitudes de apoyo a candidaturas mexicanas. En este sentido, las solicitudes de apoyo de Argentina a México fueron:

- 2014: apoyo para 15 candidaturas mexicanas a organismos internacionales
- 2015: apoyo para 17 candidaturas mexicanas a organismos internacionales
- 2016: apoyo para 17 candidaturas mexicanas a organismos internacionales
- 2017: esta Embajada ha solicitado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para 6 candidaturas, por instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Hasta el momento, el Gobierno argentino no ha apoyado ninguna de dichas candidaturas.

Se ha impulsado un mayor acercamiento con Argentina en foros multilaterales como el G20 y la ONU, y en materia regional en la CELAC, la OEA y la Cumbre Iberoamericana, para promover la importancia y potenciales de América Latina. Asimismo, se han potenciado la coincidencia de posturas con Argentina en temas de derechos humanos, operaciones para el mantenimiento de la paz, reformas al sistema de las Naciones Unidas, la soberanía de las Islas Malvinas, desarme nuclear, temas ambientales, igualdad de género, entre otros.

Durante los encuentros que mantuvieron en Davos, Suiza (enero 2016) y en Buenos Aires en el marco de la visita del Presidente Peña Nieto a Argentina, ambos Presidentes acordaron impulsar un fuerte relanzamiento de la relación bilateral y coordinar esfuerzos de participación en foros internacionales.

En los encuentros que sostuvieron en febrero y en abril de 2017, los Cancilleres Luis Videgaray y Susana Malcorra convinieron impulsar la relación entre MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, aprovechando la Presidencia Pro Tempore de Argentina en el MERCOSUR y en la UNASUR, así como impulsar el liderazgo y la integración regional aprovechando la presidencia argentina del G20 en el 2018.

- En la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se comparten posiciones que tienen repercusión en el contexto de la relación bilateral global. México agradece la oferta de Argentina de compartir la experiencia argentina en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, con el propósito de contribuir positivamente en la evaluación que nuestro país realiza para participar en las OMP. Argentina valora la decisión de México de participar en estas iniciativas y ha reiterado en marzo de 2017 su ofrecimiento a México en cuanto a cooperación, capacitación y formación del personal que será desplegado en dichas operaciones, quien autorizó recientemente la participación de efectivos mexicanos en el contingente argentino desplegado en la Fuerza de la ONU en Chipre (UNFICYP). A la fecha se está en espera de las indicaciones de la Secretaría de la Defensa de México.

- En la CELAC, un mayor acercamiento contribuiría a destacar la pertenencia de México a América Latina y el interés en la integración regional. Ello debido a que las prioridades de Argentina en materia de integración son: MERCOSUR, UNASUR, ALBA y finalmente CELAC.. Las Cancilleres Ruiz Massieu y Malcorra se reunieron durante la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en Quito, 26 y 27 de enero de 2016, donde convinieron en una agenda con los temas relevantes de la relación bilateral. La Secretaria Ruiz Massieu comentó que es necesario reflexionar sobre lo que se quiere hacer con organismos como la OEA y la CELAC.
- El G20 es considerado por Argentina un foro importante que dejó de ser exclusivamente financiero y se convirtió en un centro de coordinación para la solución de problemas sociales y políticos, sin embargo, considera que algunos de estos temas deben ser tratados por la comunidad internacional en su conjunto y por ello en el foro asume un rol de portavoz de los Estados en vías de desarrollo. México ha manifestado su apoyo a la candidatura de Argentina a la Presidencia del G20 en 2018.
- México, como copresidente de la Alianza Global, para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo (AGCED) ha invitado a Argentina a participar a nivel ministerial en la Segunda Reunión de Alto Nivel, que tuvo lugar a finales de noviembre de 2016. Para México, la AGCED representa una plataforma única para posicionar las prioridades y necesidades de nuestra región, así como un foro de gran interés para los donantes tradicionales y otros socios del desarrollo. Argentina trabaja para disipar la carga ideológica que obstaculizaba su participación en este tema, y estima que es un momento idóneo para apoyar a los países de renta media.
- El MERCOSUR se mantiene como la principal plataforma para la integración regional, no obstante, dicho mecanismo atraviesa una crisis regional que lo ha debilitado. Por esta razón, Argentina y Brasil buscan, a nivel económico, un nuevo funcionamiento del MERCOSUR a través de un acercamiento con la Unión Europea y China. Asimismo, Argentina ha mostrado interés en fungir como un puente entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, a la cual accedió como observador en junio de 2016, en el marco de la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico, en Puerto Varas, Chile.

En temas específicos y de gran interés entre ambos países, se atendió como temas transversales:

- Promoción de los derechos humanos y la democracia como valores universales y el fortalecimiento de los organismos regionales
- Reiterado compromiso del Gobierno mexicano para abatir la trata de personas y toda forma de explotación

- Fortalecimiento de los mecanismos bilaterales de diálogo
- Consolidación de los mecanismos de integración regional y el consenso en temas de interés común

Para ello, esta Representación trabajó intensamente instrumentando diversos eventos con distintas organizaciones de la Sociedad Civil, funcionarios, Cancillería y el Congreso de la Nación Argentina.

### **3. AMPLIACIÓN DEL MARCO JURÍDICO**

Desde el 2014 hasta la fecha, el marco jurídico bilateral se incrementó de 49 a 73 acuerdos bilaterales vigentes.

#### **▪ Acuerdos suscritos en 2014:**

- Acuerdo sobre Cooperación, Asistencia Administrativa Mutua e Intercambio de Información en Asuntos Aduaneros
- Memorándum de Entendimiento en Materia de Defensa entre la Secretaría de la Defensa Nacional de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Defensa de la República Argentina
- Memorándum de Entendimiento en Materia de Defensa entre la Secretaría de Marina de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Defensa de la República Argentina

#### **▪ Acuerdos suscritos en 2015:**

- Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal con respecto a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio.
- Memorándum de colaboración entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto Mexicano de Petróleo (IMP).
- Memorándum de Entendimiento entre el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario de México y el Seguro de Desempleo Sociedad Anónima de Argentina.
- 5° Protocolo del Acuerdo de Cooperación Económica no. 55 (ACE 55).
- Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Industrial en Bienes y Servicios para la Industria del Gas y Petróleo entre la Secretaría de Economía de México y el Ministerio de Industria de Argentina.

#### **▪ Acuerdos suscritos en 2016:**

*Acuerdos firmados en la Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Argentina el 29 de julio de 2016, frente la presencia de ambos presidentes:*

- Modificaciones al Convenio de Reconocimiento de Certificados de Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico o sus Denominaciones Equivalentes
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo y el Ministerio de Turismo
- Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Consejo Nacional de las Mujeres (CNM), que permita promover y desarrollar actividades de cooperación que contribuyan al avance, diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas en materia de promoción de los derechos de las mujeres.
- Memorándum De Entendimiento Entre La Agencia Espacial Mexicana Del Gobierno De Los Estados Unidos Mexicanos Y La Comisión Nacional De Actividades Espaciales Del Gobierno De La República Argentina Concerniente A La Cooperación Espacial Con Fines Pacíficos.
- Memorándum de entendimiento en materia de colaboración académico-diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Términos de Referencia del ACE 6

Acuerdo firmado en el Foro Económico Empresarial el 29 de julio:

- Convenio de Cooperación entre ProMéxico y la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional

Instrumentos cuyas negociaciones fueron concluidas y se formalizarán por firmas cruzadas:

- Memorándum De Entendimiento y Cooperación Técnica entre el IMSS y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Acuerdo de Cooperación entre el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- Programa Conjunto de Cooperación Científica, Tecnológica y de Innovación entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva
- Memorándum De Entendimiento entre el BANCOMEXT y el Banco de Inversión y Comercio SA de Argentina.
- Acuerdo de Cooperación en materia de Pesca y Acuicultura entre SAGARPA y el Ministerio de Agroindustria de la Nación
- Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en materia Vitivinícola entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Agroindustria de la República Argentina.
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Agroindustria de la República Argentina para el Establecimiento de un Mecanismo de Diálogo Permanente en materia Sanitaria y Fitosanitaria.

- Acuerdo De Cooperación Científica Y Técnica Entre El Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias De Los Estados Unidos Mexicanos Y El Instituto Nacional De Tecnología Agropecuaria De La República Argentina.

▪ **Acuerdos suscritos en 2017:**

- Memorándum entre la Secretaría de la Función Pública y el Ministerio de Modernización.

#### **4. PROMOCIÓN ECONÓMICA, COMERCIAL Y DE INVERSIÓN**

Durante el periodo 2014 - 2017, la Embajada realizó varias actividades para fortalecer las relaciones económicas y comerciales bilaterales con el fin de promover la exportación de bienes y servicios mexicanos, así como las inversiones en y de nuestro país, entre los que destacan:

▪ **2014**

- Se dio seguimiento a la instrumentación de los Acuerdos de Complementación Económica 55 y 6 (ACE 55 y 6). La autoridad argentina debía enviar a su contraparte mexicana la lista de productos a incorporarse en la armonización arancelaria.
- En colaboración con la oficina del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), se trabajó activamente en la promoción de México como destino turístico. Al mismo tiempo, se colaboró en la organización de exposiciones de destinos turísticos, se colaboró con el CPTM en la implementación de seminarios en 6 provincias, y se apoyó la participación de México como invitado especial en la FIT, la más importante feria turística en Sudamérica.
- Se lograron avances en cuanto a la negociación del Convenio para evitar la doble tributación.

▪ **2015**

- Delegaciones de ambos países se reunieron en Buenos Aires donde acordaron las bases para modificar nuevamente el ACE 55. El 16 de marzo, el Secretario Guajardo y la Ministra de Industria Argentina, Débora Giorgi, suscribieron el 5° Protocolo del ACE 55, que entró en vigor el 19 de marzo de 2015. Entre otras cosas, se acordaron cupos crecientes y libres de arancel para el comercio de vehículos ligeros por cuatro años; implementar un mecanismo de extensión de preferencias (independiente al cupo) que otorga preferencias plenas al exportador de vehículos ligeros por un monto equivalente a las importaciones de vehículos ligeros que realice una de las partes; la administración del 100% del cupo por el exportador; el mantenimiento del 35% de la regla de origen en autopartes y vehículos ligeros para llegar al 40% en 2019; el aplazamiento al 31/12/2018 para acordar las modalidades, cupos y plazo para el libre comercio de vehículos pesados y el regreso al libre comercio a partir de marzo de 2019.

- Se firmó, en Ciudad de México, el Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal con respecto a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio. Se trata de un paso de gran importancia para las inversiones en ambos países, ya que aplica directamente a los Impuestos sobre la Renta (ISR) y del patrimonio. Su objetivo es evitar que la doble imposición lleve a una carga fiscal excesiva para los residentes de Argentina y de México que realizan operaciones comerciales o financieras en ambos países. Asimismo, busca combatir la evasión fiscal, al fomentar el intercambio de información entre las autoridades de ambos países.
- Se firmó el Memorándum de Entendimiento sobre Hidrocarburos entre México y Argentina que permitirá fortalecer la cooperación en el sector energético, acrecentándose la capacitación a técnicos, las inversiones en campos offshore (aguas someras), los onshore, el intercambio de información sobre recuperación mejorada, tecnologías para el incremento de la producción de gas, crudos pesados, entre otros.

▪ **2016**

- El 8/07/2016, la Mtra. María Paloma Silva de Anzorena, Directora General de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), arribó a Buenos Aires, en el marco de la "XXV Asamblea de Ministros y Autoridades Máximas de Vivienda y Desarrollo Urbano de Latinoamérica y el Caribe" (MINURVI). Esta Representación la acompañó en sus actividades durante su estadía en la ciudad.
- El 28/07/2016, tuvo lugar la IV Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversiones del Acuerdo de Asociación Estratégica entre Argentina y México. Se acordaron los "Parámetros para la Ampliación y Profundización del Acuerdo Comercial entre México y Argentina", documento que constituirá el marco que guiará las negociaciones y que se firmó el 29 de julio en presencia de los Presidentes Enrique Peña Nieto y Mauricio Macri.
- Del 26 al 29/09/2016, los señores Enrique Zapata Pérez de Estrategia Digital de la Presidencia de México y Sergio Juan Araiza Meza de SocialTIC & Escuela de Datos arribaron a Buenos Aires, en el marco del "Primer Foro Nacional de Gobierno Abierto y Tecnología Cívica" organizado por el Ministerio de Modernización, que se efectuó en el predio de Teconópolis, los días 27 y 28 de septiembre.
- El 31/10/2016 y 01/11/2016, el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Social, Pesca y Alimentación, José Calzada Rovirosa, junto con la delegación de funcionarios y empresarios, visitó Argentina. Durante la gira de trabajo se realizaron distintas reuniones temáticas, en las que participaron, además de la delegación mexicana, funcionarios y empresarios argentinos. A raíz de las reuniones, en materia de cooperación, se firmaron los siguientes acuerdos: Cooperación en Materia de Pesca y Acuicultura; Cooperación Vitivinícola; Cooperación Sanitaria y Fitosanitaria; Memorando entre el Instituto Nacional

de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

- Acuerdo de Complementación Económica Nro. 6 (ACE 6): 14 y 15 de noviembre, se realizó la I Ronda de Negociación para la Ampliación y Profundización del Acuerdo de Complementación Económica N° 6 (ACE 6) entre México y Argentina, en la Ciudad de México. El objetivo fue dar inicio a las negociaciones del ACE 6, las cuales abarcarán la ampliación y profundización de las preferencias arancelarias actualmente otorgadas, la incorporación de nuevas mercancías y las siguientes disciplinas: Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Facilitación del Comercio, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Remedios y Salvaguardias, Política de Competencia, Mejora Regulatoria, Compras Públicas, Propiedad Intelectual, Servicios, Inversión y Aspectos Institucionales.

#### ▪ 2017

- El Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villarreal, se reunió con la Ministra de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Susana Malcorra, con el fin de promover un acercamiento entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur. El Secretario Guajardo felicitó a Argentina por ser sede de la 13° Edición del Foro Económico Mundial para América Latina, la cual tendrá lugar del 5 al 7 de abril en Buenos Aires.
- Del 5 al 7/04/2017, el Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, participó en Foro Económico Mundial para América Latina. Durante el Foro, se coordinaron reuniones con el Ministro de Producción, Francisco Cabrera; la Reunión Ministerial Alianza del Pacífico – MERCOSUR y la Reunión Trilateral México – Argentina – Brasil.
- Acuerdo de Complementación Económica Nro. 6 (ACE 6): del 17 al 20/04/2017 se realizó la II Ronda de Negociación para la Ampliación y Profundización del Acuerdo de Complementación Económica N° 6 (ACE 6) entre México y Argentina, en Buenos Aires. Se intercambiaron propuestas de texto para cada una de las disciplinas en negociación, incluidas las disciplinas de nueva generación las cuales fortalecerán el marco jurídico que rige la relación comercial: acceso a mercado, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, remedios comerciales y salvaguardias, compras públicas, servicios, comercio electrónico, inversiones, propiedad intelectual, facilitación del comercio, mejora regulatoria, política de competencia y aspectos institucionales y solución de controversias. Ambas delegaciones acordaron un plan de trabajo para avanzar en la negociación. La próxima reunión se llevará a cabo en la Ciudad de México en julio de 2017.
- Del 7 al 10/05/2017, una delegación de funcionarios de SAGARPA y empresarios mexicanos arribaron a Buenos Aires para fomentar el comercio en las dos vías entre

Argentina y México. Asimismo, se comenzaron las negociaciones para la compra de maíz amarillo, trigo, soya y arroz, en la búsqueda de un proveedor alternativo a Estados Unidos.

Esta Representación trabajó intensamente instrumentando diversos eventos con distintas organizaciones de la Sociedad Civil, funcionarios, empresarios, Cámaras, entre las que destacan:

- Cámaras: Cámara de Comercio Argentina Mexicana (CCAM); Sociedad Rural Argentina, Cámara; Cámara Argentina de Comercio y Servicios; Unión Industrial Argentina.
- Organizaciones civiles: Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL); Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría; Grupo Convergencia; Fundación No Proliferación para la Seguridad Global; Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI); Universidad de Belgrano; Universidad Católica Argentina; Universidad Abierta Interamericana; Fundación Embajada Abierta.
- Gobierno: Ministerio de Transporte; Ministerio de Agroindustria, Ministerio de Producción, Dirección de Aduanas; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional; Diagnóstico Político; Ministerio de Energía y Minería; Ministerio de Turismo

#### 4.1 Promoción de la imagen de México

Esta Representación promovió la publicación de notas positivas sobre México en los principales medios de comunicación argentinos, sobre temas culturales y económicos relacionados con la historia de la relación bilateral entre México y Argentina. La intensa difusión de las actividades realizadas por la Representación, dieron como resultado una percepción de México como líder de América Latina en materia económica y como histórico motor cultural latinoamericano.

Se amplió la interacción con la comunidad mexicana a través de las redes sociales: posteos en Facebook, Twitter y Periscope.

También se concretaron contactos con líderes de opinión y la prensa argentina e internacional, lo cual coadyuvó al objetivo de promover en medios temas relacionados con la economía, la cultura, historia y tradiciones de México, así como las principales actividades de la Representación.

A continuación, se detallan los medios de comunicación donde se realizaron publicaciones en el transcurso de estos años:

ABC Mundial
Acercando Naciones
Agencia ANSA
Agencia Fronteriza de Noticias
Agencia Xinhua
Ámbito Financiero
ANSA (Italia)
Aristegui Noticias (México)
Buenos Aires Económico
Buenos Aires Herald
C5N
Canal 13
Clarín
CNN
Crónica
Crónica TV
Cronista Comercial

Diario de México (México)
Diario Registrado
EFE (España)
El Financiero
El Universal
Estilo Punta (Argentina)
Folha de Sao Paulo (Brasil)
Imagen Diplomática
InfoBae
La Nación
La Política Online
La Prensa
La Vanguardia
Mercosur ABC
Milenio
Milenio (México)
Milenio.com

NotiMex (México)
NotiMex TV
Página/12
Perfil (Argentina)
Pregonero de Baja California
Proceso (México)
Radio El Mundo
Radio La Once Diez
Radio Mitre
Radio Nacional
Radio Show
Reuters TV
Revista Noticias (Argentina)
Revista Sentí Argentina
Télam
Terra (México)
Tiempo Argentino
TV Pública

## **5. ASUNTOS CULTURALES Y EDUCATIVOS – COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA**

La cooperación con Argentina es una de las más relevantes de México en América Latina: por el número de proyectos de colaboración, grado de profundización en las relaciones bilaterales y temas prioritarios en ambas agendas de Gobierno. Cabe destacar que nuestro PND 2013-2018, coloca el impulso a la cooperación como eje central para el desarrollo. En este sentido, resultó primordial promover y continuar con la realización de proyectos de cooperación internacional con Argentina en distintos ámbitos estratégicos.

### 5.1 Cooperación educativa y cultural

#### ▫ 2014

Se desarrolló un amplio y variado programa de promoción cultural que incluyó 44 iniciativas de diversa índole. Destacan la presentación de la muestra “Grandes Maestros del Arte Popular de Iberoamérica” en el Museo de Arte Hispanoamericano Isaac Fernández Blanco y Museo Popular Argentino José Hernández, la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, el Festival de Cine

Independiente de Buenos Aires y Mar del Plata, el Festival Internacional de Literatura, y el VII Festival de Música, Cultura y Gastronomía Mexicana.

Por otro lado, se dio puntual seguimiento a la participación de Argentina como país invitado de Honor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2014 (29 noviembre-7 diciembre); y se concretaron gestiones para que la Ciudad de México fuera declarada “Ciudad Invitada de Honor” en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2015.

En el marco de la Convocatoria de Becas del Gobierno de México para Extranjeros 2014, se otorgaron 5 becas nuevas para estudios de maestría y estancias de investigación nivel posgrado y 14 becas nuevas en el marco de los Programas Especiales para realizar conferencias de alto nivel, profesores visitantes y estancias para la creación artística, a nacionales argentinos. Por su parte, el Gobierno argentino otorgó 7 nuevas becas para estudios de posgrado e investigaciones doctorales y 4 prórrogas para continuar estudios de maestría a mexicanos.

Se fortaleció la vinculación con las instituciones que integran el Programa Escuelas México a través de apoyos financieros, cursos de actualización de profesores, y el premio al mejor alumno de sexto grado, además de la difusión de los concursos del IME, y la donación de libros de texto gratuito de la SEP.

#### ▪ 2015

La Embajada mantuvo una intensa agenda cultural, que incluyó más de 30 proyectos como parte del Programa de Promoción Cultural 2015, entre los que destacó la participación de la Ciudad de México como invitada de honor en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (PPC2015-7), la exposición “Relato de una Negociación” del artista belga-mexicano Francis Alÿs en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (PPC2015-25) y la colocación de la piedra fundacional de la librería/centro cultural del Fondo de Cultura Económica “Arnaldo Orfila Reynal” (PPC2015-13). A lo largo del año se llevaron a cabo diversos eventos, exposiciones temporales, y se participó en seminarios y festivales internacionales en ámbitos tan variados como la gastronomía, la literatura, la conservación, la fotografía, la plástica, el cine y la danza.

Fuera de programa, se dieron algunas otras participaciones en eventos especiales, tales como el “El Día de la Francofonía en Argentina”, la “III Muestra de Cine Mexicano Independiente en Argentina” y el “II Encuentro de Cocinas Étnicas en Buenos Aires”. Por otro lado, se iniciaron conversaciones con las autoridades del Distrito de las Artes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para explorar posibilidades de trabajo conjunto en el mediano plazo.

Por otro lado, en términos de cooperación educativa, se siguió operando el programa “Escuelas México” en 12 planteles públicos del conurbado bonaerense y el interior. En este sentido, destaca

la participación de las escuelas en el Concurso de Dibujo Infantil “Este es mi México” organizado con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en el que hubo una ganadora y dos menciones honoríficas de Argentina. Se otorgaron 30 becas en el marco de la convocatoria de Programas Especiales del Gobierno de México para Extranjeros 2015, así como 9 becas y una pre-aceptación en el Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros 2016.

Adicionalmente, se transmitió el interés de la Secretaría de Educación Pública por llevar a cabo la II Reunión de la Comisión Bilateral Técnica para la Implementación del Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior y se remitió al Gobierno argentino el “Convenio de Reconocimiento de Certificados de Estudios a Nivel Primario y Medio Técnico o sus Denominaciones Equivalentes” comentado por la Consultoría Jurídica y con propuesta de notas diplomáticas para su adopción.

#### ▪ 2016

El 2016 ofreció importantes oportunidades para seguir profundizando la promoción cultural de México en Argentina, buscando contar con mayor presencia en el interior del país y generar circuitos de distribución regional con otras RME. A lo largo del año se llevaron a cabo diversos eventos, exposiciones temporales, y se participó en seminarios y festivales internacionales en ámbitos tan variados como la gastronomía, la literatura, la conservación, la fotografía, la plástica, el cine y la danza, entre los que destacan: la Muestra “Orozco, Rivera, Siqueiros. La exposición pendiente y La conexión Sur” en el Museo Nacional de Bellas Artes (3 de mayo al 7 de agosto); la inauguración de la librería y centro cultural “Arnaldo Orfila Reynal” del Fondo de Cultura Económica (28 de octubre); y el ser miembro integrante del Comité Consultor Artístico Internacional del Teatro Colón, el cual está integrado por representantes de las Embajadas en Argentina de Alemania, Austria, Chile, China, Colombia, Estados Unidos, España, Francia, Israel, Italia, México, Países Bajos, Polonia y Rusia.

Con respecto a la Convocatoria de las Becas de Excelencia de Programas Especiales del Gobierno de México 2016, la misma finalizó en septiembre. La Embajada realizó un intenso trabajo de promoción que culminó con mucho interés y participación de postulantes.

Por su parte, el Ministerio de Educación y Deportes publicó el 3 de octubre de 2016 el Programa de Becas de Posgrado para Ciudadanos Mexicanos 2017, la cual cerró el 16 de noviembre de 2016 con 72 postulaciones. El 6 de enero de 2017 el Comité Binacional de Becas se reunió y seleccionó a 3 estudiantes para maestría, 5 para estancias de investigación y renovó la beca a otros tres de la Promoción 2016. Además, el 24 de abril de 2017 el Ministerio de Educación y Deportes publicó la convocatoria del Programa de Becas de Posgrado para Ciudadanos Mexicanos 2018, que cerrará el próximo 29 de septiembre de 2017.

El 25 de julio de 2016, se llevó a cabo VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-Argentina, la cual se realizó la evaluación del Programa de Cooperación 2014-2016. Además, se aprobó la programación 2016-2018 que consta de 14 proyectos en los siguientes ejes temáticos: Agroindustria, Seguridad y Lucha contra el Narcotráfico, Salud, Medio Ambiente y Ciencia Tecnología. Se acordó además llevar adelante un proyecto de cooperación triangular y desarrollar de manera conjunta una metodología para la evaluación del programa.

Se entregaron las siguientes condecoraciones:

- Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Banda: Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de los Emiratos Árabes Unidos en México (2010-2016), Excelentísimo Señor Saeed Rashed Obaid Saif Al Zaabi (25 de agosto)
- Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca: Excmo. Sr. Presidente de Argentina Ing. Mauricio Macri, en el marco de la Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Argentina (29 de julio)
- Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de placa: Titular del Sistema Federal de Medios y Contenido Públicos, Ing. Hernán, en el marco de la Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Argentina (29 de julio)
- Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de veneda: Presidente de la Fundación Proa, Sra. Adriana Rosenberg, en el marco de la Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Argentina (29 de julio)

#### ▪ 2017

Continúa el proceso de negociación para acordar y firmar un Programa de Cooperación Educativa México-Argentina 2016-2019. Se espera que la negociación pueda concluirse durante el segundo semestre de 2017.

En cuanto al Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros 2017, se recibieron 58 solicitudes, de las cuales el Comité Binacional hizo una primera selección en octubre de 2016, la cual se sometió a consideración de la DGCTCI-AMEXCID. Aunque los resultados de la convocatoria estaban previstos para el 20 de noviembre, debido a la difícil situación presupuestal no fue sino hasta finales de marzo de 2017 que AMEXCID comenzó a notificar a los beneficiarios. A la fecha, se tiene noticia de que han sido notificadas 7 personas, de las cuales una se vio en necesidad de declinar la oferta debido a los tiempos. De manera informal la DGCTCI ha compartido que hay otros dos candidatos postulados para las bolsas de becas COLMEX-UIA-FLACSO/México que aún no han sido notificados por faltar la confirmación de las instituciones. La Embajada sigue en espera de la notificación de la lista completa de nombres para publicar los resultados e informar a las autoridades argentinas. A la fecha no se han publicado las convocatorias ni del Programa de

Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros 2017 ni del Programa de Becas de Proyectos Especiales 2017.

La Embajada ha participado en el comité organizador de la Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA), cuya primera edición habrá de llevarse a cabo en marzo de 2018 en aquella ciudad.

En la referente a la cooperación cultural, se continua el proceso de negociación para acordar y firmar un Programa de Cooperación Cultural México-Argentina 2016-2019. Se espera que la negociación pueda concluirse durante el segundo semestre de 2017.

## 5.2 Cooperación técnica y científica

### ▪ 2014

Se dio seguimiento a la instrumentación del Programa de Cooperación Técnica y Científica 2014-2016, inscrito en el marco de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México – Argentina, mismo que estuvo constituido por 24 proyectos que obedecen a intereses estratégicos para ambos países en las áreas de Agricultura, Ganadería y Seguridad Alimentaria; Desarrollo Social; Medio Ambiente; Salud; Gestión Pública y Desarrollo Industrial.

En el marco de dicho programa, los Gobiernos de los dos países se comprometieron a llevar a cabo acciones para la transferencia a México de la experiencia argentina del Programa Pro Huerta. En tal sentido, se aprobó un proyecto para fortalecer la seguridad alimentaria en México mediante la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con base en esta experiencia argentina. La primera misión de esta colaboración se desarrolló el 26 y 27 de marzo. Varios especialistas mexicanos visitaron Argentina para tomar cursos de orientación y capacitación con gran éxito sobre el proyecto: Intercambio de Experiencias sobre acciones de Seguridad Alimentaria para la Población en Condición de Pobreza. Además, se realizó una misión técnica en Argentina, misma que estuvo conformada por funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a fin de conocer los lineamientos de planeación y diseño estratégico de las acciones de fomento a la seguridad alimentaria que se implementan en Argentina por medio del Programa PROHUERTA y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

### ▪ 2015

Se continuó con la operación del Programa de Cooperación Técnica y Científica entre México y Argentina 2014-2016. Al cierre del año, había 13 proyectos en ejecución, 4 proyectos pendientes y 3 proyectos cancelados, lo que arroja un grado de cumplimiento de 61%.

Durante 2015, la Embajada dio seguimiento a la evolución de los proyectos y brindó apoyo al dirigido al “Intercambio de experiencias para la gestión urbano-ambiental en México y Argentina” durante la visita de integrantes del “Programa LEAD-México” del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México para realizar un Seminario en la Universidad Nacional de Lanús en el mes de noviembre.

Destacó también la firma, fuera de Programa, entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto Mexicano de Petróleo (IMP), para desarrollar actividades conjuntas en el sector de hidrocarburos, que incluyen el intercambio de información sobre recuperación mejorada, tecnologías para el incremento de la producción de gas, desarrollo de campos de gas de esquisto o gas pizarra, y el desarrollo tecnológico para yacimientos costa afuera.

#### ▪ 2016

El Programa de Cooperación Técnica y Científica México-Argentina 2014-2016, conformado por 20 proyectos, terminó con 75% de ejecución (5 cancelados). Se informó que se contabilizaron 53 acciones ligadas a 15 proyectos, que involucraron a 22 instituciones (11 de cada país), movilizandoo a 130 expertos (57 mexicanos y 73 argentinos).

La buena marcha de los programas, permitió que se fortalezcan la cooperación técnica y científica, lo que demandó un involucramiento más activo de la Embajada, así como una comunicación más estrecha entre Cancillerías. En el Programa de Cooperación Técnica y Científica 2016-2018, se involucró también al Ministerio de Ciencia y Tecnología para dotar de mayores recursos a los ámbitos académicos y de investigación.

El 26 de julio de 2016, se realizó la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural México-Argentina. En la misma se acordó un programa de 14 proyectos para 2016-2018 y se definieron las áreas estratégicas para las carteras de proyectos: formación de recursos humanos, fortalecimiento institucional, desarrollo de capacidades, Innovación, protección del patrimonio cultural, evaluación educativa e intercambio académico.

Se suscribió un acuerdo entre la filial argentina del Fondo de Cultura Económica y esta Embajada, el cual se basa en que cada año se surta las bibliotecas de las escuelas que forman parte del Programa Escuelas México con las últimas novedades editoriales dirigidas a la niñez.

En noviembre de 2016 se firmó el Programa Conjunto de Cooperación Científica, Tecnológica y de Innovación 2016-2019 entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (MX) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (AR). CONACyT-MINCYT y acordaron arrancar durante el segundo semestre de 2017.

▪ **2017**

En cuanto al Programa de Cooperación Técnica y Científica 2016-2018, a la fecha han iniciado operación 8 proyectos (57%). Durante 2017, se han llevado a cabo 9 acciones que se suman a las 3 que tuvieron lugar en 2016. Destaca por su actividad el proyecto “Consolidación de las medidas y programas de protección a personas que intervienen en el procedimiento penal”, el cual ya ha ejecutado 3 etapas.

También merece mención especial la reactivación del proyecto “Implementación de Estrategias institucionales que permitan el fortalecimiento de metodologías enfocadas a mejorar la producción de alimentos en la población con carencia alimentaria” (PROHUERTA), que fue señalado como de especial interés por el Gobierno de México por su posible vinculación con la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Se informaron los nombres de los ganadores de los concursos de “Mejor aprovechamiento de 6º grado” y de “Pintura infantil” del Programa Escuelas México. Las escuelas fueron notificadas el 4 de mayo para iniciar con los trámites para los viajes de los niños ganadores y sus acompañantes. Además, la Embajada sigue con sus buenos oficios ante autoridades argentinas con el fin de lograr que se lleve a cabo la restauración del mural “El Trabajo” (B. Quinquela Martín) que es parte del acervo de la Escuela Primaria No.7 “República de México” (CABA).

En el marco del Programa Conjunto de Cooperación Científica, Tecnológica y de Innovación 2016-2019, se prevé desarrollar un taller en septiembre a partir del cual surgiría una convocatoria para proyectos conjuntos.

**6. ASUNTOS CONSULARES Y PROTECCIÓN**

	2014	2015	2016	2017
<b>Documentos</b>	2,800	2,800	2,774	En trámite
<b>Protección</b>	230	252	55	En trámite

La actividad del consulado se mantuvo en incremento, debido al crecimiento de la comunidad mexicana en Argentina y a su demanda de documentos.

En materia de documentación, el asunto de mayor relevancia e impacto para las labores de la Representación fue la puesta en marcha del sistema de impresión de actas de nacimiento (2015). Este instrumento ha probado ser de gran utilidad para garantizar el derecho a la identidad mediante

la documentación de las personas mexicanas, tanto para la emisión de documentos mexicanos como para su regulación migratoria en Argentina.

Se prestó especial énfasis en la asistencia a connacionales que solicitaron trámites ante autoridades migratorias para obtener residencia legal en el país, así como para casos de personas vulnerables y repatriaciones. Además, se brindó atención puntual a diversas solicitudes de asistencia jurídica internacional, incluyendo solicitudes de extradición, restitución de menores, ejecución de sentencias penales, solicitud de alimentos, constancia de no antecedentes penales, entre otros.

Un hecho a resaltar es que en el transcurso de 2017 aumentó la demanda de emisión de pasaportes por parte de la comunidad mexicana menonita que vive en Argentina, debido a que la Dirección Nacional de Migraciones les ha instado a regularizar su estancia en el país.

A raíz de las reformas a la Ley Federal de Derechos que entraron en vigor en enero de 2017, se realiza el cobro de todas las solicitudes de visa, sean procedentes éstas o no. Dicha modificación a la ley ha redundado en un incremento en la recaudación consular mensual por dicho concepto.